



Crecimiento responsable y sostenible

La Mutualidad se ha convertido en la primera entidad de previsión social de España gracias a un crecimiento estable, la confianza de sus mutualistas y la seguridad y responsabilidad en sus inversiones.

ODS prioritarios

Estos son los ODS prioritarios de la Mutualidad de la Abogacía vinculados a crecimiento responsable y sostenible.



Entorno 2019

En materia económica, el año 2019 ha estado caracterizado por niveles de crecimiento muy moderados, aunque positivos, a nivel global, en un entorno de reducida inflación y bajos o muy bajos tipos de interés.

Buena parte de la atención del ejercicio ha estado centrada en la elevada incertidumbre geopolítica, derivada especialmente de la llamada “guerra arancelaria” entre China y Estados Unidos, así como su posible transferencia al resto del mundo. Ello ha tenido como efecto ciertas tensiones puntuales y comportamientos sectoriales dispares.

A pesar de lo anterior, los tipos bajos y una macro estable han propiciado un comportamiento muy positivo de casi todos los tipos de activo, singularmente de la renta variable.

Si bien las perspectivas iniciales para 2020 podían considerarse optimistas, especialmente en el apartado de crecimiento económico, la irrupción del COVID-19 ha trastocado absolutamente el marco de referencia para los mercados y las variables económicas. En el momento de elaborar esta memoria, resulta muy difícil establecer las nuevas previsiones, y estas dependerán de los próximos datos que se vayan publicando.

Confianza, estabilidad, solvencia

La Mutualidad de la Abogacía publica anualmente sus cuentas con el objetivo de cumplir con los estándares y la normativa en materia de transparencia, así como informar detalladamente sobre su actividad a los mutualistas y al mercado. La información de este capítulo puede completarse con el Informe Anual, publicado en la página web corporativa.

Número de mutualistas
a cierre de 2019

205.109 mutualistas



+1,3 %
respecto a 2018

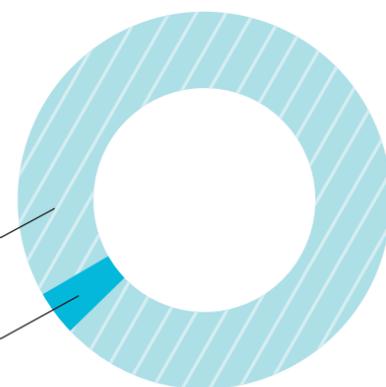
También se aprecia un incremento de las aportaciones de los mutualistas en el ejercicio 2019, que ha alcanzado un importe de **677 millones de euros** en primas, lo que representa un incremento del **4,63 %** con respecto al ejercicio anterior.

Primas aportadas en 2019

677 M€ =
+4,63 %

96,18 %
Ramo de Vida

3,82 %
Ramo de No Vida



Total ahorro gestionado
=
7.951 M€
(+9,2 %)

Ratio de gastos
=
0,21 %

El número de mutualistas superó los 205.000 en 2019, un 1,3 % más, mientras que el ahorro gestionado aumentó un 9,2 % hasta 7.951 M€.

A cierre de 2019, el total de ahorro gestionado por la Mutualidad de la Abogacía asciende a 7.951 millones de euros, lo que representa un incremento del 9,2 % frente al ejercicio anterior.

En cuanto a los gastos de gestión sobre el ahorro gestionado, un año más, gracias a trabajar directamente con los mutualistas y a una gestión marcada por un estricto criterio de austeridad, la ratio se ha situado en el 0,21 %, muy por debajo de otros instrumentos de previsión del sector, como por ejemplo el 1,5 % del sector asegurador y el 1,25 % de los fondos de pensiones.

Con estas magnitudes la Mutualidad de la Abogacía presenta un resultado del ejercicio después de impuestos (BDI) que supera los 28 millones de euros a cierre de 2019 (-6,5 % con respecto a 2018).

La ratio de solvencia es del 220 %, es decir, la Mutualidad cuenta con fondos propios más de dos veces superiores a los exigidos por el regulador.

En este sentido, logra reforzar sus fondos propios, superando la cifra de 377 millones de euros, lo que supone un incremento del 8 % respecto al ejercicio anterior.

Además, los fondos propios de la entidad a efectos de Solvencia, a cierre de 2019, ascienden a más de 1.600 millones de euros, lo que suponen una garantía adicional y definitiva de la fortaleza de la Mutualidad incluso ante situaciones de estrés financiero sobrevenidas. En este sentido, la ratio de solvencia se sitúa en el 220 %, o dicho de otra manera, más de dos veces superiores a los exigidos por el regulador.

Finalmente, en concepto de prestaciones el importe ha sido de casi 281 millones de euros, un 1,8 % más que en 2018.

Fondos propios Solvencia:

1.600 M€

Ratio de solvencia:

220 %

más de dos veces superiores a los exigidos por el regulador

Inversiones: prudencia, seguridad y responsabilidad

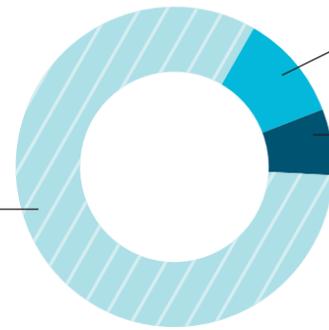
La política de inversiones de la Mutualidad de la Abogacía se caracteriza principalmente por la prudencia y la seguridad.

A cierre de 2019, las inversiones de la Mutualidad alcanzaron los 9.599 millones de euros en el balance contable, de los cuales el 82,60 % corresponden a inversiones financieras, el 6,78 % son inversiones inmobiliarias y el 10,62 % restante representan los depósitos y tesorería, una fortaleza que permite a la Mutualidad atender cualquier eventualidad financiera.

En lo que respecta a las inversiones financieras, el 76,2 % es renta fija y el 6,4 % es renta variable. La cartera de renta fija está compuesta esencialmente por bonos a largo plazo de elevada calidad y con una rentabilidad media del 4,68 %.

Inversiones:
9.599 M€

82,60 %
financieras
(76,2 % renta fija /
6,4 % renta variable)



10,62 %
depósitos y tesorería

6,78 %
inmobiliarias
(+800 M€ patrimonio
de 45 inmuebles por
+ 147 M€ de plusvalía)

La parte de renta variable se divide en dos conceptos distintos: por un lado, acciones esencialmente del IBEX 35, en las que se invierte por dividendo. Por otro, fondos de inversión. Destaca el componente cada vez más importante de los fondos de capital riesgo y de las inversiones temáticas, en especial las que tienen que ver con el envejecimiento poblacional.

La rentabilidad media retribuida a los mutualistas en 2019 para el Plan Universal, Plan Ahorro 5 y Plan Junior ha sido del 3,78 %, ligeramente inferior al ejercicio anterior (-0,52 pp) como consecuencia de los bajos tipos de interés.

Por su parte, el patrimonio inmobiliario de la Mutualidad se compone por 45 inmuebles de activos terciarios, oficinas en su mayoría, en ubicaciones de calidad, con arrendatarios solventes y con índice de ocupación de los inmuebles superior al 94 %. Asimismo, el valor de mercado, a cierre de 2019, supera los 800 millones de euros y unas plusvalías tácitas de más de 147 millones.

Inversiones Socialmente Responsables

Las Inversiones Socialmente Responsables (ISR) tienen cada vez más importancia dentro del conjunto de la cartera de la Mutualidad. En 2019, como parte de su política de inversiones financieras, se han integrado criterios ESG en todos los procesos de toma de decisiones con el fin de dar prioridad a aquellas que generen un impacto real y contribuyan a la sostenibilidad de la economía y de la sociedad.

Más del 22 % (146 millones) de las inversiones han sido destinadas a activos sostenibles, socialmente responsables, infraestructuras, energías limpias o temáticas tales como de envejecimiento poblacional o de robótica. De ellas, el 48 % (71 millones) corresponden a bonos verdes, sostenibles e infraestructuras de energías renovables.

Inversiones Socialmente Responsables (ISR) en 2019

146 M€ =
+22 %



71 M€ (48 %)

corresponden a bonos verdes, sostenibles e infraestructuras de energías renovables.

Asimismo destaca que 10 de las 12 nuevas referencias que han entrado en la cartera de fondos lo han sido en productos del entorno ISR, fondos sostenibles, energías limpias o infraestructuras.

Las Inversiones Socialmente Responsables tienen cada vez más importancia dentro del conjunto de la cartera de la Mutualidad.

